

Colinsumos S.A.

COLOMBIANA DE INSUMOS AGROPECUARIOS S.A.

Tulcán, 15 de Abril de 2011

Señora
MERCEDES SALAZAR DE RIVERA
Ciudad.

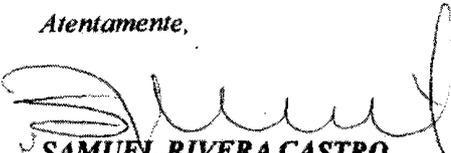
De mis consideraciones:

Me permito comunicarle que la junta de accionistas de la compañía **COLOMBIANA DE INSUMOS AGROPECUARIOS COLINSUMOS S.A.**, reunida el día 11 de Marzo de 2011 aprobó reelegirla a Usted como Gerente General de la Cia.

De conformidad con el artículo vigésimo cuarto de los estatutos, a Usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. El tiempo de duración de su cargo según el artículo vigésimo tercero, es de dos años.

La compañía **COLOMBIANA DE INSUMOS AGROPECUARIOS COLINSUMOS S.A.**, se constituyó mediante escritura pública el 18 de agosto de 1997 y fue aprobada por la Superintendencia de compañías, mediante resolución No. 2466 de octubre 3 de 1997.

Atentamente,


SAMUEL RIVERA CASTRO
Presidente.



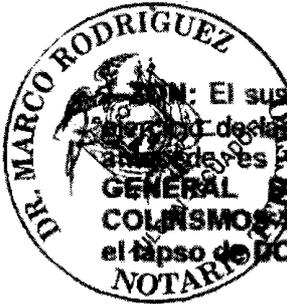
Tulcán, 15 de Abril de 2011

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía, por el término indicado.


MERCEDES SALAZAR DE RIVERA
CC. 1717236010

NOTARIO TERCERO
DEL GANTÓN TULCÁN
EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES
QUE ME CONFIERE LA LEY NOTARIAL DEL P.F.
QUE ME CONFIERE LA LEY NOTARIAL DEL P.F.
QUE LA FOTOCOPIA QUE SE ME PRESENTA
ES IGUAL A LA ORIGINAL. HA SIDO
DE VUESTRO INTERESADO
19 ABR. 2011 20...





El suscrito Notario Tercero del Cantón Tulcán, Doctor Marco Rodríguez Fuentes, en virtud de las atribuciones que me concede la Ley Notarial, doy fe, que el documento que se presenta es original, y se encuentra relacionado al **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA COLOMBIANA DE INSUMOS AGROPECUARIOS COLINSUMOS S.A.**, otorgado a favor de la señora **MERCEDES SALAZAR DE RIVERA**, por el lapso de **DOS AÑOS**, existen firmas correspondientes.- Tulcán, 18 de abril del 2011.-



NOTARIO TERCERO
DEL CANTÓN TULCÁN
EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES
QUE ME CONFIERE LA LEY NOTARIAL DOY FE
QUE LA FOTOCOPIA QUE SE ME PRESENTA
ES IGUAL A LA ORIGINAL Y HA SIDO
DEVUELTA AL INTERESADO

19 ABR 2011
Dr. Marco Rodríguez Fuentes
NOTARIO TERCERO
DEL CANTÓN TULCÁN

Dr. Marco Rodríguez Fuentes
Dr. Marco Rodríguez
NOTARIO TERCERO
DEL CANTÓN TULCÁN

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

1.- Con fecha Veintisiete de Abril de Dos Mil Once queda inscrito el NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 108 a 108 con el número de inscripción 107 y repertorio No. 1274 celebrado entre: ([COMPAÑIA COLOMBIANA DE INSUMOS AGROPECUARIOS COLINSUMOS S.A. en calidad de REPRESENTADA]); y ([SALAZAR MERCEDES con el cargo GERENTE GENERAL]).



Miguel Narváez Orbe
Dr. Miguel Narváez Orbe
Área del Registrador Titular